



## INFORMACIÓN TÉCNICA

VERSIÓN: 0.1/Junio-15  
CÓDIGO: 0060

# ANTIGLAS

ANTICONGELANTE PARA MORTEROS Y HORMIGONES.



### CARACTERÍSTICAS GENERALES

**ANTIGLAS** es un compuesto químico destinado a preservar los morteros y hormigones de las heladas que causan destrozos antes de iniciarse el fraguado y durante la duración del mismo. Se recomienda su empleo cuando se esperan temperaturas muy bajas dentro de las 48 horas que siguen al hormigonado.

El uso de **ANTIGLAS** permite efectuar con seguridad trabajos de colocación de hormigón y mortero en tiempos de heladas. Aumenta la resistencia-inicial y final de los hormigones y morteros al disminuir el factor agua-cemento. Permite una mayor adherencia a las armaduras. Aumenta la plasticidad.

### APLICACIONES Y DOSIFICACIÓN

**ANTIGLAS** tiene que ser mezclado antes de utilizarse al agua de amasado en las proporciones siguientes a título orientativo.

Para hormigones dosificados de 350 a 400 kg. de cemento por m<sup>3</sup>:

TEMPERATURA	Cemento PORTLAND NORMAL P-350	Cemento ALTA RESISTENCIA
Hasta 0°C	0,005	
Hasta 4°C	0,020	0,10
Hasta 8°C	0,030	0,20
	(Por litro de Agua)	(Por litro de Agua)

Una cuba de cemento lleva aproximadamente 700 lt.

No conviene desencofrar los trabajos ejecutados durante las heladas antes de que la temperatura no sea superior al punto de congelación. Es conveniente cuidar la granulometría de los áridos, así como el factor agua-cemento.

### PROPIEDADES FÍSICO - QUÍMICAS

ASPECTO: Líquido amarillento  
OLOR: Característico  
pH: 9.5 ± 0.5

DENSIDAD: 1.260 ± 0.02  
SOLUBILIDAD: Insoluble en agua  
CARÁCTER: No aplicable

### OTRAS INFORMACIONES

- Biodegradabilidad: Los tensoactivos utilizados en la formulación de este producto son biodegradables según lo dispuesto en el Reglamento 648/2004/CE.
- Gestión de envases: Envase clasificado como residuo no peligroso, gestionar según lo dispuesto en Real Decreto 833/1988 y en la Ley 20/1986. Envase de carácter industrial.
- Clasificación: Según lo dispuesto en el Reglamento (CE) No 1272/2008 CLP, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- Uso: Restringido a personal profesional. Lea siempre la etiqueta antes de su uso.
- Almacenamiento: Mantener en envases originales. Evitar las temperaturas extremas.
- Registro de Establecimientos y Servicios Biocidas: 0013-CYL-VA3 (según lo dispuesto en ORDEN SAN/723/2015R de 28 de agosto).

### PRECAUCIÓN Y PRUDENCIA



H319–Provoca irritación ocular grave. P102–Mantener fuera del alcance de los niños. P280–Llevar guantes y gafas de protección. P264–Lavarse con agua concienzudamente tras la manipulación. P305+P351+P338–EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. P337+P313–Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.